

Higiene y Seguridad en las Organizaciones

Hygiene and Safety in Organizations

Monserrat García-González^a, Janeth Y. Juan-Félix^b, Danna S. Ramírez-González^c, Yesenia Rojas-Salazar^d, Cassandra Rojo-Castro^e

Abstract:

The objective of this research is to find and define the minimum conditions within the work area to prevent any risk within organizations, and promote some measures. Therefore, safety and hygiene are the set of measures, which will be applied if there is a risk (situation in which someone suffers harm or damage), accidents (events that occur unexpectedly), or illnesses (exposed to a danger derivative) during a work activity. The origin of these is derived from the working conditions and the unfavorable work environment, which leads to different types of accidents such as falls, wear due to movements, exposure or contact, and overexertion or blows.

Due to the irresponsibility towards the causes and consequences of accidents, there are safety and hygiene techniques such as occupational safety, industrial hygiene, occupational medicine, ergonomics and applied psychology. The Occupational Risk Prevention Law and the Services and Prevention Regulation also mention the importance of implementing preventive and subsequent measures in the event of any risk situation. The correct application of hygiene and safety regulations at work reduces the risks of accidents, deaths and professional illnesses.

Keywords:

Accidents, hygiene, measures, security.

Resumen:

El objetivo de esta investigación es buscar y definir las condiciones mínimas dentro del área de trabajo para prevenir cualquier riesgo dentro de las organizaciones, y promover algunas medidas. Por tanto, la seguridad e higiene son el conjunto de medidas, que se aplicarán si hay un riesgo (situación en la que alguien sufra perjuicio o daño), accidentes (sucesos que se presentan de forma inesperada), o enfermedades (expuesto a un peligro derivado) durante una actividad laboral. El origen de estos se deriva de las condiciones laborales y el ambiente de trabajo desfavorable, lo que conlleva a los diferentes tipos de accidentes como caídas, desgastes por movimientos, exposición o contacto, y sobreesfuerzos o golpes.

Debido a la irresponsabilidad ante las causas y consecuencias de los accidentes, existen técnicas de seguridad e higiene como la seguridad laboral, higiene industrial, medicina del trabajo, ergonomía y psicología aplicada. También La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y El Reglamento de Servicios y Prevención menciona la importancia de implementar medidas preventivas y posteriores ante cualquier situación de riesgo. La correcta aplicación de las normativas de higiene y seguridad en el trabajo reducen los riesgos de sufrir accidentes, muertes y enfermedades profesionales.

Palabras Clave:

Accidentes, higiene, medidas, seguridad.

^a Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0002-6683-4900>, Email: Ga465226@uaeh.edu.mx

^b Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0002-4476-9917>, Email: ju467498@uaeh.edu.mx

^c Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0001-8220-2025>, Email: ra402128@uaeh.edu.mx

^d Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0002-6738-1608>, Email: Ro464573@uaeh.edu.mx

^e Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0001-6955-9193>, Email: ro405966@uaeh.edu.mx

Introducción

La Higiene y Seguridad en el Trabajo, es el conjunto de medidas técnicas, educacionales, médicas y psicológicas empleadas para prevenir accidentes, tendientes a eliminar las condiciones inseguras del ambiente, y a instruir a las personas acerca de la necesidad de implantación de prácticas preventivas.

Son aplicadas en los centros de trabajo, tienen como objetivo salvaguardar la vida y preservar la salud y la integridad física de los trabajadores por medio del dictado de normas encaminadas a proporcionar las condiciones de trabajo, como capacitar y adiestrar para que se eviten, dentro de lo posible, las enfermedades y los accidentes laborales. (Godínez C. & Alvizuris R., 2018)

En la siguiente infografía podemos observar la definición de higiene, seguridad y riesgos en el trabajo. Dentro de los riesgos podemos observar los diversos tipos de accidentes presentes en el entorno laboral, como bien sabemos estos derivan de diferentes causas como lo son: condiciones, deficiencias y fallas. Para esto es necesario saber aplicar las diferentes técnicas de seguridad e higiene de manera laboral e industrial, tal y como lo vemos plasmado en la ley de prevención de riesgos laborales, en esta, su fin es llegar a que se cumplan las normativas de higiene y seguridad dentro del trabajo, su correcta aplicación conlleva a que se reduzcan sustancialmente accidentes, muertes y enfermedades que pueden impedir con el desarrollo de la actividad laboral.

Conclusión

Se reconoce que los riesgos en el área de trabajo de cualquier empresa siempre están presentes, en consecuencia, ocurren accidentes e incidentes que afectan a la salud y bienestar de los trabajadores dentro de la organización.

Es importante tener en cuenta las graves consecuencias que causa la negligencia en las actividades laborales, por ello, el hecho de lavarse las manos con frecuencia, utilizar de manera adecuada las máquinas al igual que el material de protección, y el seguir normas que disponen en las áreas de trabajo que al final previenen un riesgo mínimo; lo que evita totalmente la presencia de factores que pueden perjudicar la salud del personal en la empresa.



REFERENCIAS

- [1] Godínez C., A., & Alvizaris R., P. (2018). MANUAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Guatemala. Obtenido de https://portal.ric.gob.gt/sites/default/files/2019-09/manual_de_higiene_y_seguridad_ric.pdf
 - [2] Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2017). Seguridad y Salud en el Trabajo en México: Avances, retos y desafíos. Obtenido de <https://www.gob.mx/stps/documentos/seguridad-y-salud-en-el-trabajo-en-mexico-avances-retos-y-desafios?idiom=es>
 - [3] Bestratén Belloví, M., Guardino Solá, X., Iranzo García, Y., Piqué Ardanuy, T., Pujol Senovilla, L., Solórzano Fábrega, M., Tamborero del Pino, J., Turmo Sierra, E., Varela Iglesias, I. (2011). Seguridad en el trabajo. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Obtenido de <https://www.insst.es/documents/94886/599872/Seguridad+en+el+trabajo/e34d1558-fed9-4830-a8e3-b0678c433bb1>
 - [4] Toro Toro, J. L., Vega Falcón, V., & Romero Fernández, A. J. (2021). Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y su aplicación en la justicia ordinaria. Revista Universidad y Sociedad, 13(2), 357-362. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-357.pdf>
 - [5] Serkonten, P. (202). Normas de Higiene y Seguridad Laboral. ¿Qué debes saber? PHS Serkonten. Obtenido de <https://www.google.com/amp/s/phsserkonten.com/normas-higiene-seguridad/amp/>
 - [6] Carrasco, E. (2006). Prevención de riesgos laborales para aparejadores, arquitectos e ingenieros (Primera ed.). Madrid: Tebar. Obtenido de https://www.mc-mutual.com/documents/20143/47599/manual_basico_xi_es.pdf/105f85bc-0435-e646-9bf7-da368f6ad036
 - [7] Indesol, G. d. M. (12 de Septiembre de 2016). Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Obtenido de Secretaría del Trabajo y Previsión Social. <https://www.gob.mx/indesol/documentos/reglamento-federal-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
 - [8] OIT. (1 de Enero de 2008). Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. Obtenido de OIT. Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/safework/info/standards-and-instruments/WCMS_112582/lang--es/index.htm
 - [9] Figura 1, derechos reservados para Canva
- Todos los derechos de la plantilla e imágenes reservados para Canva.

Referencias

- [1] Godínez C., A., & Alvizaris R., P. (2018). Manual de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Guatemala. Obtenido de https://portal.ric.gob.gt/sites/default/files/2019-09/manual_de_higiene_y_seguridad_ric.pdf
- [2] Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2017). Seguridad y Salud en el Trabajo en México: Avances, retos y desafíos. Obtenido de <https://www.gob.mx/stps/documentos/seguridad-y-salud-en-el-trabajo-en-mexico-avances-retos-y-desafios?idiom=es>
- [3] Bestratén Belloví, M., Guardino Solá, X., Iranzo García, Y., Piqué Ardanuy, T., Pujol Senovilla, L., Solórzano Fábrega, M., Tamborero del Pino, J., Turmo Sierra, E., Varela Iglesias, I. (2011). *Seguridad en el trabajo*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Obtenido de <https://www.insst.es/documents/94886/599872/Seguridad+en+el+trabajo/e34d1558-fed9-4830-a8e3-b0678c433bb1>
- [4] Indesol, G. d. M. (12 de septiembre de 2016). Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Obtenido de Secretaria del Trabajo y Previsión Social: <https://www.gob.mx/indesol/documentos/reglamento-federal-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- [5] Toro, J. L., Vega Falcón, V., & Romero Fernández, A. J. (2021). Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y su aplicación en la justicia ordinaria. Revista Universidad y Sociedad, 13(2), 357-362. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-357.pdf>
- [6] Serkonten, P. (202). Normas de Higiene y Seguridad Laboral. ¿Qué debes saber? PHS Serkonten. Obtenido de <https://www.google.com/amp/s/phsserkonten.com/normas-higiene-seguridad/amp/>
- [7] Carrasco, E. (2006). Prevención de riesgos laborales para aparejadores, arquitectos e ingenieros (Primera ed.). Madrid: Tebar. Obtenido de https://www.mc-mutual.com/documents/20143/47599/manual_basico_xi_es.pdf/105f85bc-0435-e646-9bf7-da368f6ad036
- [8] OIT. (1 de enero de 2008). Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. Obtenido de OIT. Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/safework/info/standards-and-instruments/WCMS_112582/lang--es/index.htm